

# Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes

T O T O N I C A P A N  
TELÉFONO: 4258-4269

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (COMUSAN) DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES DEL PARTAMENTO DE TONICAPAN CERTIFICA EL ACTA NUMERO 07-2019 DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

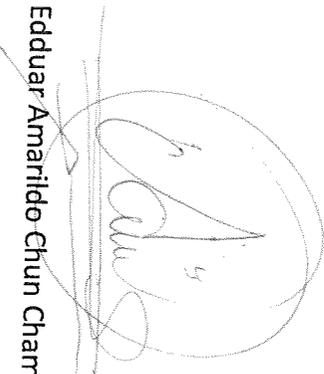
Acta No.07-2019 En el Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, departamento de Tonicapán siendo las nueve horas en punto del día miércoles diez de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la biblioteca Municipal, las siguientes personas: Pedro Ixcoy Herrera presidente de la COCOSAN aldea Parraxchaj, don Santos Gabino Pérez Torres, Presidente de la COCOSAN del paraje Chicorral aldea Parraxchaj, Mayda Elcira Morales Pérez de La COCOSAN del Paraje Pacuntzé, Edduar Amarildo Chun Champet, Alcalde Municipal, Sonia Yanet Ajtun Champet, Secretaria de la COMUSAN, Quién suscribe el acta, Don Tomás Tzul Monitor de la SESAN, Adelaida Velasquez, Trabajadora Social, del Centro de Salud, Geovany Tayun Cuyuch, del MAGA. Nataniel Smith, Cuerpo de Paz, Julián Guox Concejal Municipal, Bonifacio Pérez Concejal Segundo Municipal, Herlinda Canís, del Refugio de la Niñez Jeannie Hernández, Visión Mundial, para dejar constancia de los siguientes Puntos, Primero: Registro de los participantes, palabras de bienvenida por don: Julián Guox, Oración al Creador por Jeannie Hernández , presentación de los participantes, SEGUNDO: Socialización de las actividades que se realizarán de la Feria de la Salud, en la aldea Tierra Blanca, San Bartolo, se denominará Feria de la Salud y desnutrición será el treinta de julio 2,019 a partir de las ocho de la mañana cada institución un STAN con un tema específico: Refugio de la Niñez abordará el tema a su enfoque de trabajo al igual que las otras instituciones: TERCERO: Toma la palabra Herlinda Canís, del Refugio de la niñez para activar la Junta Directiva dela niñez y adolescencia a través dela charla de los sistemas municipales de protección a la niñez y adolescencia, sistema comunitarios de protección por encargada de Visión Mundial Jeanne Hernández: CUARTO: Se acordó que el día 24de julio se organizara la Junta Directiva del Sistema Municipal con los actores de Protección a través de la reunión extraordinaria con COMUSAN. QUINTO: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada la presente reunión tres horas después de su inicio firmando para constancia por lo que he ella intervinimos damos fe. -----

Y, a solicitud de parte interesada extendo firmo y sello en una hoja membretada de la Municipalidad, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve. -----

  
Sonia Yanet Ajtun Champet

Secretaria COMUSAN.

Visto Bueno:

  
Edduar Amarildo Chun Champet

Alcalde Municipal.

